CONVOCATORIA MONDA & LIRONDA

Revista digital azuaya especializada en crítica cultural y escritura creativa

La revista digital azuaya Monda & Lironda, especializada en crítica cultural y escritura creativa de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay, abre la convocatoria para su trigésimo número, el que abordará la temática Discapacidad: no todo es superación. Según el censo de 2022 (INEC), en Ecuador, 7 de cada 100 personas de 5 años o más viven con al menos una dificultad funcional permanente (movilidad, cuidado personal, comunicación, audición, visión o cognición). Asimismo, las estadísticas muestran que, según se envejece, aumenta el número de gente que necesita de cuidados y apoyo para participar de la vida cotidiana (llega al 33, 1 %, entre los 75 y 79 años, y al 57,6 %, entre los 85 o más). Además, es innegable la intersección entre pobreza y discapacidad, esto debido al acceso limitado a condiciones laborales óptimas, a educación, infraestructura y salud adecuada o de calidad.

Aunque la vida con discapacidad es una realidad que nos atraviesa, ya sea como quienes la viven o como sus cuidadores, pareciera que aún no nos hemos embarcado hacia una sociedad más sensible y afectiva. Las poblaciones con discapacidad todavía se aíslan ante la incomprensión de sus códigos y cultura (como quienes se comunican con la lengua de señas ecuatoriana), la falta de infraestructuras, la ausencia de políticas de cuidados o los discursos y expectativas que los encasillan entre la condescendencia o la superación. Por eso, en esta edición decidimos preguntar: ¿qué le debe el Estado a las personas que viven con discapacidad y a quienes dedican su tiempo y esfuerzo para cuidarlas, en ocasiones, en detrimento de sus posibilidades de acceder a un empleo o de cumplir con sus ambiciones?, ¿qué nos dice el arte y la cultura de estas personas y de quienes les rodean?, ¿qué haremos para fortalecer la equidad en nuestra provincia?, ¿qué nos dice realmente el discurso de la superación cuando se habla de discapacidad? ¡Les leemos!

Para la sección Crítica Cultural requerimos críticas de expresiones literarias, musicales, gastronómicas, audiovisuales, escénicas, plásticas, de memoria cultural, interdisciplinarias y demás manifestaciones artísticas y culturales en toda su diversidad: desarrolladas, distribuidas o que hayan tenido circulación en Azuay. Mientras que para la sección «Literatura» se recibirán poemas, cuentos, fragmentos de novela, crónica periodística y otros géneros considerados como productos literarios que preferiblemente deberán ser inéditos. Finalmente, para la sección Plataformas Digitales solicitamos textos que reseñen una película, documental, serie, álbum musical o cualquier otro material que sea parte de la amplitud del panorama virtual a nivel mundial.

Bases

Sobre los textos:

- Los textos estarán escritos en castellano. Cada autor presentará un solo original mecanografiado en letra Times New Roman, tamaño 12, a espacio y medio. Para las secciones Crítica Cultural y Plataformas Digitales (críticas culturales y reseñas), la extensión máxima de los textos será de 1000 palabras. En tanto que, para la sección Literatura será de 1 página como mínimo y 3 como máximo. Adjunto al texto que tendrá relación con la temática señalada previamente, solicitamos se envíe una breve biografía del autor(a), de máximo 100 palabras y número telefónico de contacto.
- Los originales se enviarán exclusivamente con las extensiones .doc y .docx (Word) en un solo email a este correo electrónico: mondaylironda.cceazuay@gmail.com con el asunto «Convocatoria edición 30» y la sección en la que se participará, por ejemplo: «Convocatoria edición 30 Plataformas Digitales».
- En el caso de que el autor o autora pudiera enviar una fotografía en buena resolución, específicamente para la sección Crítica Cultural, relacionada con el texto que ha escrito (la imagen de una exposición, obra de teatro, comida, libro, etc.) deberá hacerlo en formato *.jpg* en el mismo email. Caso contrario, el equipo de Monda & Lironda trabajará con los autores seleccionados para coordinar la fotografía o imagen que acompañará al texto.
- Se solicita que los trabajos presentados hayan pasado por un proceso de corrección

de estilo (ortografía, gramática, redacción).

- La admisión de los trabajos comenzará desde la publicación de este documento y terminará el lunes 24 de noviembre de 2025 a las 23:59.
- Para cada sección se escogerá un solo texto.

Sobre el Consejo Editorial:

- El Consejo Editorial estará compuesto por un delegado(a) del Directorio, un delegado(a) de la Unidad Editorial y de Publicaciones, y la Coordinadora de la Revista Digital Institucional Monda & Lironda.
- El fallo del Consejo Editorial será inapelable y se anunciará de forma directa a los autores seleccionados y públicamente en las redes sociales de Monda & Lironda, y la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay.

Sobre los autores:

- Podrán participar autores ecuatorianos o residentes en Ecuador, sin restricción de edad ni lugar de procedencia.
- Los autores seleccionados recibirán un reconocimiento económico de 55.00 USD (cincuenta y cinco dólares, incluido impuestos).
- ***Con el fin de ejecutar el pago correspondiente, los autores deberán cumplir con los siguientes requisitos:***
    - **Ser parte del Registro Único de Contribuyentes (RUC) del Servicio de Rentas Internas (SRI) del Ecuador, su RUC debe encontrarse en estado activo y contar con los códigos correspondientes con Servicios Artísticos y Culturales.**
    - **Los comprobantes de venta (factura o nota de venta) deben encontrarse vigentes.**
    - **Contar con una cuenta bancaria activa y propia (certificado bancario).**
    - **No adeudar al SRI u otra institución pública.**
    - **En el caso de trabajar en el sector público, no podrán recibir esta remuneración, pues hacerlo implicaría la contravención del artículo 12 de la LOSEP; sin embargo, sus artículos sí podrán ser publicados.**

- La participación en la convocatoria supone la aceptación de las bases precedentes, incluida la declaratoria de la autoría de los textos que se envían, deslindando de toda responsabilidad a la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay en el caso de

existir algún reclamo de terceros por plagio u otras situaciones similares. Además, los autores seleccionados se comprometen a ceder los derechos de su obra a Monda & Lironda, para una sola publicación.

- En caso de no cumplir con los requisitos para el pago por los artículos, señalados anteriormente, queda a discreción de los autores autorizar por escrito la publicación de sus textos.

Nota: Monda & Lironda desearía publicar a todos los aspirantes, sin embargo, estamos obligados a realizar un proceso de selección de acuerdo a la línea editorial y la temática mensual de la revista. En el caso de no quedar seleccionado(a), puedes participar en nuestra convocatoria permanente para las siguientes ediciones. ¡Sigue nuestras novedades en redes sociales!